

**ACTA DE LA SEXTA REUNIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE
RADIODIFUSIÓN DE LA UNIVESIDAD DE COLIMA**

-- ANTECEDENTES --

- I. Con fecha 28 veintiocho de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, en sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad de Colima, fue aprobada la selección de los integrantes de este Consejo Ciudadano, a quienes en esa misma fecha el Rector de la Universidad de Colima les tomó y rindieron formal protesta ante el Máximo Órgano de Gobierno de la referida Casa de Estudios; sesión en la cual se aprobaron los Lineamientos de Regulación y funcionamiento del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la Universidad de Colima, en adelante los Lineamientos.

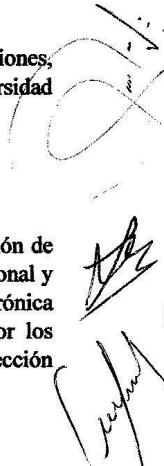
- II. Que en términos del Capítulo 3 de los Lineamientos, relativos a las reuniones y resoluciones del Consejo Ciudadano, artículo décimo primero que señala la periodicidad trimestral para celebrar sesiones ordinarias, previo acuerdo de los tres consejeros, acudimos el día martes 30 de enero de 2019 a las 17:30 horas a las instalaciones conocidas como Sala de Uso Múltiple de la Dirección General de Radio Universitaria, reconociendo los integrantes un breve retraso en la fecha con respecto al calendario de reuniones establecido para el segundo año de nuestras labores, en virtud de complicaciones de agenda de los integrantes misma, sin embargo estando de acuerdo en esta fecha y con la presencia de todos los integrantes, la reunión se desarrolló en los siguientes términos:

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

1. Ofrecer a la directiva de la emisora universitaria, comentarios y observaciones en torno a la programación especial de vacaciones de fin de año que se ofreció al auditorio entre diciembre de 2018 y principios de enero de 2019.
2. Analizar las sugerencias de cambios en la programación para el presente año.
3. Analizar y proponer estrategias que publiciten y promocionen las funciones, fortalezas y posibilidades del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la Universidad de Colima ante el público al que se representa.

--RELATORÍA--

Siendo las 17:30 horas del día 30 de enero de 2019 se declaró abierta la sexta sesión de trabajo del Consejo Ciudadano de Radiodifusión, la cual contó con la presencia adicional y por invitación del mismo, de la Directora General de Radio Universitaria, Verónica Rodríguez Sammiguel. Como punto número uno del orden del día establecido por los objetivos de la reunión arriba señalados, los consejeros comentaron la afortunada selección



de programas sobre literatura, música no comercial de gran calidad y conciertos grabados en vivo que conformaron la programación *navideña especial* de la Frecuencia Modulada que asesoran. Consideraron también que la inclusión de series como “Parolicias”, “Musicalmente Suyo” y “Europarade” así como los conciertos más valiosos del Festival Cervantino 2018 y los del Festival ColimaJazz 2018, conformaron una buena oferta para el público que tuvo además la oportunidad de disfrutar de materiales que no se pueden obtener y disfrutar de otra manera en Colima.

Posteriormente la Licda. Verónica Rodríguez, Directora de la Radio expuso la carta programática que se pretende estrenar a mediados de febrero de 2019, permitiendo que los consejeros realizaran algunas preguntas y comentaran algunas situaciones que detectaron. Finalmente también se debatió en torno a la necesidad de posicionar aún más en el auditorio al que representan la figura del Consejo Ciudadano, para que la sociedad conozca más y mejor sus funciones y obligaciones, así como las ventajas de contar con esta figura ciudadana en un medio público. En dicha sesión se tomaron los siguientes:

--- ACUERDOS ---

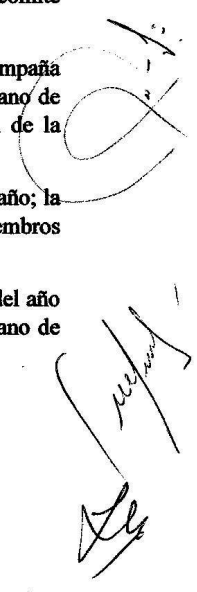
PRIMERO.- Al ser la primera reunión del año 2019, los consejeros ciudadanos de radio ratificamos nuestro compromiso y responsabilidad como representantes de la comunidad ante el medio de comunicación sonoro que opera la Universidad de Colima, y nos manifestamos dispuestos a seguir trabajando en este segundo año de labores, contemplando siempre la primacía del interés público, social y cultural de nuestros representados.

SEGUNDO.- Aprobamos de manera general las sugerencias de los próximos cambios a la programación de la emisora universitaria vigentes a partir de la segunda quincena de febrero de 2019, tomando en cuenta además que están sustentados en un análisis que realizó el comité de evaluación de la programación de la propia emisora.

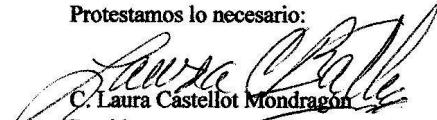
TERCERO.- Se aprobó la moción de producir y transmitir en el mes de marzo, una campaña radiofónica para promover la existencia, funciones y fortalezas del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la Universidad de Colima, con el apoyo creativo del personal de la radiodifusora.

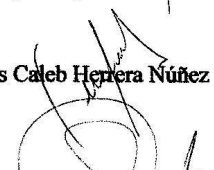
CUARTO.- La siguiente reunión quedó programada para el 09 de abril del presente año; la hora y el lugar de la reunión quedaron sin definirse, en virtud de las agendas de los miembros del consejo.

La presente acta se levanta en la ciudad de Colima a los 30 días del mes de enero del año dos mil diecinueve, firmándola para constancia los integrantes del Consejo Ciudadano de Radiodifusión de la Universidad de Colima.



Protestamos lo necesario:


C. Laura Castellot Mondragón
Presidenta


C. Ulises Caleb Herrera Núñez
Vocal


C. Juan Manuel Vargas Hernández
Vocal